

14. Paisano, Hijosa Barajas, Vicente
15. Paisano, Jiménez García, Andrés Antonio
16. Cabo 1.º EA, Martínez Gómez, José María
17. Paisano, Martínez Saiz, Juan Carlos
18. Tte. Comp. EA, Meléndez de Arbas Rubio, Carlos Javier
19. Paisano, Montosa Jurado, Antonio
20. Paisano, Orcajo Muñoz, Alberto
21. Paisano, Rivera Gómez, Serafín
22. Paisano, Rodríguez Jiménez, Antoni
23. Paisano, Rubio Mancebo, Juan Carlos
24. Tte. Comp. EA, Sans Mor, Víctor
25. Paisano, Tomás Asensi, Antonio

#### Aspirantes excluidos

Por no cumplir las condiciones establecidas en el punto 1.2 de la convocatoria:

1. Paisano, Moreno Carrero, Francisco Javier

Por no cumplir las condiciones establecidas en el punto 3.4 de la convocatoria:

1. Paisano, Álvarez Fernández, José Antonio

#### Orden de actuación

Como resultado del sorteo celebrado en el lugar, fecha y hora mencionados en la Orden 522/00022/1985, de 15 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 73 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 42), las distintas pruebas de examen darán comienzo por el aspirante que figura en la presente lista de admitidos con el número tres (3), Capdevila Martínez, Enrique.

#### Composición del Tribunal

##### Titulares:

Presidente: Coronel IA don Carlos Ortiz de Zárate y González Echavarrí.

##### Vocales:

Para la prueba de reconocimiento facultativo.

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Gonzalo de Federico Pérez.

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Antonio Maíllo Sánchez.

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Luis Carlos de la Serna Gómez.

Para la prueba de aptitud física:

Comandante del Arma de Aviación (ETS) don Manuel Pinto Machuca.

Teniente del Arma de Aviación (EEOA) don José Aldama Ambrona.

Sargento 1.º del Arma de Aviación (ETS) don Inocencio Gerónimo Marentes López.

Para la prueba de nivel de conocimientos:

Capitán (ITA) don Faustino Bella Monterde

Capitán (ITA) don Eduardo Casais Fernández

Capitán (ITA) don Joaquín Caldevilla Fernández

Secretario: Comandante (ITA) don Víctor M. Padilla Clavería.

Suplentes:

Presidente: Coronel IA don Ignacio Saenz de Buruaga y Dans.

Vocales:

Para la prueba de reconocimiento facultativo.

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Eloy Fernández Corral.

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Julio Peralba Asturillo.

Para la prueba de aptitud física:

Capitán del Arma de Aviación (ETS) don Juan Manuel Teixeira Lastres.

Teniente del Arma de Aviación (EFOAA) don Pablo López Sánchez.

Para la prueba de nivel de conocimientos.

Capitán (ITA) don Domingo Monasterio Cabrerizo.

Capitán (ITA) don José Jiménez Cortés.

Capitán (ITA) don Pedro J. Alonso García.

Secretario: Capitán (ITA) don Andrés Hevia Rodríguez.

#### Lugar, fecha y hora en que darán comienzo las pruebas

Reconocimiento facultativo: A las nueve horas del día 16 de mayo en la Policlínica del Cuartel General del Aire, entrada por la calle de Martín de los Heros, de Madrid.

Aptitud física: Estas pruebas se realizarán en el Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto» (calle del General Arana, número 66, de Madrid), a las diez horas del día 17 de mayo.

Nivel de conocimientos: Día 20 de mayo, primer ejercicio, a las ocho y media horas, en la Biblioteca del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire (calle de Romero Robledo, número 8, de Madrid).

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giraldez

**6999** RESOLUCION 430/84001/1985, de 29 de marzo de la Dirección de Enseñanza Naval, sobre convocatoria para ingreso en la Armada como Voluntario Especialista Tribunal clasificador.

De acuerdo con lo señalado en el punto 4.1 de la Orden ministerial delegada número 432/20027/1985 del Director de Enseñanza Naval («Boletín Oficial del Estado» número 65), por la que se convocan plazas para ingreso en la Armada como Voluntario Especialista de la Armada, se dispone que el Tribunal clasificador quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Capitán de Fragata don José M. Otero Menéndez.  
Secretario: Comandante de Infantería de Marina don Justo Calvo Trapero.

##### Vocales

Capitán de Navío don Salvador Méndez Rocafort.

Teniente de Infantería de Marina don Jesús Gallo Gallo.

Teniente de Infantería de Marina don Leopoldo Bengoa Mendiábal.

Teniente de Infantería de Marina don Ramón del Caz Moreno.

##### Auxiliares del Tribunal

Sargento escribiente don Antonio Bilbao Reboredo.

Funcionaria civil Cuerpo General Auxiliar, doña María Concepción Barbero Acevedo.

Funcionaria civil Cuerpo General Auxiliar, doña María del Pilar Carbajo Carbajo.

Oficial 2.º Administrativo (contratado), don José L. Cancho Carrillo.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval Fernando Martín Ivorra.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**7000** RESOLUCION de 31 de enero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir tres plazas de Camineros y una de Capataz de Cuadrilla en turno libre correspondiente a la provincia de Burgos.

Aprobada con fecha 21 de diciembre de 1984 el acta formulada por el Tribunal calificador de Burgos en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado los días 22 y 25 de octubre y 27 de noviembre de 1984 para la provisión de tres plazas de Camineros y una de Capataz de Cuadrilla, en turno libre, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes, los siguientes:

#### Capataz de Cuadrilla (turno libre)

Don Carlos Sainz Varona.

#### Camineros

1 Don Jesús Fernando Pascual García.

2 Don Miguel Ángel Cuadrado Rica.

3 Don Fernando Ibáñez Ruiz

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Burgos, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de

la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente, para su comprobación por el Tribunal examinador.

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo de las Administraciones Públicas.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo deberán aportar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el personal Caminero no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros), en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con el objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para su incorporación a los Servicios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en Burgos.

Madrid, 31 de enero de 1985.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Álvarez de Luna.

**7001** RESOLUCION de 31 de enero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir once vacantes de Camineros y una de Capataz de Cuadrilla, en turno restringido, correspondientes a la provincia de Pontevedra.

Aprobada, con fecha 21 de diciembre de 1984, el acta formulada por el Tribunal calificador de Pontevedra, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición el día 27 de octubre de 1984 para la provisión de once vacantes de Camineros y una de Capataz de Cuadrilla, en turno restringido, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

*Capataz de Cuadrilla (turno restringido)*

Don Frutos Pousada Groba.

*Camineros*

1. Don Amador Fernández Modia.
2. Don Francisco Javier Represas Bargiela.
3. Don Javier Fernández Hermlida.
4. Don José Miguel Filgueira Abilleira.
5. Don José B. Fandiño Portero.
6. Don José Carlos Vilas González.
7. Don Francisco Nuñez Area.
8. Don Herminio Represas Represas.
9. Don José María Ferradás Vilar.
10. Don Manuel Ozón Pazos.
11. Don Serafín Couso González.
12. Don Celestino Serrapio Silva (por promoción a Capataz de Cuadrilla del Caminero don Frutos Pousada Groba).

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Pontevedra, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente, para su comprobación por el Tribunal examinador:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo de las Administraciones Públicas.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo únicamente deberán presentar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el Personal Caminero no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros), en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para su incorporación a la Jefatura de Carreteras de Pontevedra.

Madrid, 31 de enero de 1985.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Álvarez de Luna.

**7002**

RESOLUCION de 31 de enero de 1985, de la Subsecretaría, por que se publica la relación de aprobados para cubrir tres plazas de Camineros y siete de Capataz de Cuadrilla, cuatro en turno libre y tres en turno restringido, correspondientes a la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense de la Xunta de Galicia.

Aprobada con fecha 21 de diciembre de 1984, el acta formulada por el Tribunal calificador de Orense, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado los días 9 y 10 de noviembre de 1984, para la provisión de tres plazas de Camineros y siete de Capataz de Cuadrilla, cuatro en turno libre y tres en turno restringido, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

*Capataces de Cuadrilla (turno libre)*

1. Don Herminio André Colmenero.
2. Don Aurelio Rodríguez Barrio.
3. Don José Fernández Álvarez.
4. Don Camilo Pérez Pérez.

*Capataces de Cuadrilla (turno restringido)*

1. Don Ezequiel González Fernández.
2. Don Benito Fernández Pereira.
3. Don Abelardo Medela Balado.

*Camineros*

1. Don Antonio Puga Mosquera.
2. Don Manuel Cid Cid.
3. Don Antonio López Araújo.
4. Don José Luis Fortes Alvarez (por turno de promoción a Capataz de Cuadrilla del Caminero don Ezequiel González Fernández).
5. Don Manuel Ron-Rubinos (por turno de promoción a Capataz de Cuadrilla del Caminero don Benito Fernández Pereira).
6. Don Alberto Rodríguez Dapia (por turno de promoción a Capataz de Cuadrilla del Caminero don Abelardo Medela Balado).

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Junta de Galicia, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente, para su comprobación por el Tribunal examinador:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo de las Administraciones Públicas.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, únicamente deberán aportar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el Personal Caminero no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros), en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para su incorporación a los Servicios de la Junta de Galicia en Orense.

Madrid, 31 de enero de 1985.—P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Álvarez de Luna.

**7003**

RESOLUCION de 14 de febrero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir tres plazas de Camineros correspondiente a la provincia de Soria.

Aprobada con fecha 14 de febrero de 1985 el acta formulada por el Tribunal Calificador de Soria, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado los días 15 y 30 de enero de 1985 para la provisión de tres plazas de Camineros, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes, los siguientes:

*Camineros*

1. Don José Luis Laguna Lahuerta.
2. Don Feliciano Castrillo Gonzalo.
3. Don Agapito Pérez Pérez.

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Soria, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de